COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE JALISCO.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO I.

REINADO DE LA CASA DE AUSTRIA.

Gobierno poítico.—Gobierno ecesiástico.—Progreso del reino de la Nueva-Gaicia.—Sucesos notab es.

LECCION 1.

Gobierno del Dr. D. Gerónimo de Orozco.

¿Qué clase de gobierno se estableció en la Nueva-Galicia cuan do ya quedó consumada la conquista de este reino?

Hasta el año de 1549 todavía permaneció el gobierno militar de Francisco Vázquez Coronado, aunque nominalmente, porque el verdadero gobernador lo fué Cristobal de Oñate; mas en ese año se estableció el gobierno de la Audiencia.

¿Qué cosa era Audiencia?

Era una junta de varios abogados, encargada del gobierno y de la administracion de Justicia.

¿Cómo estaba organizada la de la Nueva-Galicia?

Al principio se formaba de cuatro oidores que debian ser alcaldes mayorés, y estaba subalternada á la Audiencia y virey de la Nueva-España; despues se le agregó un fiscal, y por fin se la dió un presidente que era el gobernador del reino; se la hizo independiente de la de México y del virey, y se la concedieron todos los honores y prerogativas de que aquella gozaba.

¿En dónde residió la Audiencia?

Desde su instalacion que fué el 21 de Enero de 1549, hasta el 10 de Diciembre de 1560, residió en Compostela; mas en esta fecha se trasladó á la ciudad de Guadalajara, por real cédula de 10 de Mayo del mismo año, y desde entónces allí fué el lugar de su residencia.

¿Quién fué el primer presidente de la Audiencia de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Gerónimo de Orozco*, oidor que habia sido de la de México, quien tomó posesion de su alto encargo el 15 de Diciembre de 1574, en la ciudad de Guadalajara, que ya era la capital del reino desde 1560, en que á ella se trasladó la Audiencia.

¿Quiénes fueron los primeros oidores y el fiscal?

Los oidores fueron los Lics. Hernando Martinez de la Mancha, Lorenzo Lebron de Quiñones, Dr. D. Juan Melendez Sepúlveda, Miguel de Contreras Guevara: el fiscal fué el Lic. Bernardino Morante y alguacil mayor Diego de Navarrete.

¿En qué año se erigió en obispado el reino de la Nueva-Galicia?

En el de 1544, siendo Pontífice el Sr. Paulo III, y se estableció la sede episcopal en Compostela, aunque la residencia habitual del obispo fué Guadalajara.

¿Quién fué el primer obispo electo?

El venerable Presb. Antonio Ciudad Rodrigo, uno de los doce primeros apòstoles de la Nueva-España, quien por humildad renunció.

¿Quién fué electo en su lugar?

El Sr. D. Juan de Barrios, del órden de Santiago, protector de indios en México, quien murió en esta ciudad sin consagrarse.

¿Quién fuè electo por la muerte del Sr. Barrios?

El Sr. D. Pedro Gómez Maraver, canónigo de la Iglesia de Oaxaca, capellan y consejero que habia sido del virey Mendoza, en la pacificacion de la Nueva-Galicia.

¿Cuántos años duró en su gobierno el Sr. Maraver?

Desde 1547 hasta 1558, fecha en que murió.

¿Quén le sucedió en el gobierno?

El Sr. D. Pedro Ayala, religioso franciscano, natural de Guadalajara en Castilla.

¿Hasta qué tiempo permaneció la sede episcopal en Compostela?

Hasta el año de 1561 en que se trasladó á Guadalajara por cédula de 18 de Mayo y se mandó edificar la Catedral.

¿Quién fué el arquitecto que comenzó esa fabrica?

D. Martin Casillas, natural de España.

¿Cuál fué el primer convento de religiosos que se erigió en la Nueva-Galicia?

El de San Francisco, que primero estuvo en Tonalá, despues en Tetlan, volvió de nuevo á Tonalà, y por fin se cambió à Guadalajara, habiéndose construido el edificio y templo que aun existe con el nombre de San Francisco

¿Hasta qué año gobernó la Iglesia de Guadalajara el Sr. Ayala?

Hasta principios de 1571.

¿Quién le sucedió en el gobierno?

El Sr. D. Francisco de Mendiola, natural de España, oidor que era de la Audiencia de Nueva-Galicia. En su tiempo se edificó el convento é iglesia de San Agustin que aun existe.

¿Hasta qué año gobernó la iglesia el Sr Mendiola?

Hasta el año de 1576, en 23 de Abril, dia en que murió en la ciudad de Zacatecas. Las virtudes de que estuvo adornado este varon ilustre, dieron motivo á que despues de su muerte se le atribuyeran muchos prodigios. Su principal mérito consistió en la ardiente caridad que tuvo para con los desvalidos.

¿Quién sucedió en el gobierno al Sr. Mendiola?

Le fué nombrado para sucesor el fiscal de la Inquisicion de México, D. Alonso Fernandez, quien por haber sido promovido al arzobispado de aquella ciudad, no tomo posesion de su encargo, y en su lugar entró el Sr. D. Fr. Domingo de Arzola en el año de 1583, siendo visitador de las provincias religiosas de México y el Perú.

¿Qué clase de gobierno fué el del Sr. Arzola?

Fué benéfico para la educacion de aquellos tiempos: se concluyó el colegio y monasterio de niños llamado Santa María de Gracia, en donde es hoy el Clerical, que habia comenzado el Sr. Mendiola, y se inauguró el establecimiento de la Compañia de Jesus para la educacion de los jóvenes, comenzándose en esa época el edificio que hoy se llama Instituto y el templo que le está anexo: en ese mismo tiempo se comenzó à fabricar el templo de la Soledad.

¿Cuántos años duró en su gobierno el Sr. Arzola?

Durò hasta el año de 1590 en que murió en Atoyac, practicando su visita pastoral.

¿Quièn le sucedió?

El Sr. D. Fr. Pedro Suarez de Escobar, provincial del órden de San Agustin, y escritor de nota; pero como murió antes de consagrarse, le fué presentado para sucesor D. Fernando Bonilla quien tampoco llegó á servir su obispado, y en su lugar entró el Sr. D. Alonso de la Mota, natural de México, cura que habia sido de Chiapa y obispo de Honduras y de Puebla.

¿Qué fundacion hubo en su tiempo?

Se fundó un convento y capilla de carmelitas, que mas tarde se convirtió en convento de Sto. Domingo, y es el que hoy existe en ruinas.

¿Qué progresos notables tuvo el reino de Nueva-Galicia durante los años que estamos recorriendo?

Los tuvo por los descubrimientos de minas, por el aumento de territorio, por la fundacion de ciudades, por el desarrollo de la agricultura, por la construccion de edificios y por el ensanche de la administracion pública.

¿Qué minas fueron las que se descubrieron?

Las de Espíritu Santo y Xaltepec cerca de Compostela; las de Cuauchimanco y Xocotlan y las de Cóloacan ò Culiacan y Etzatlan en tiempo de Cristóbal de Oñate. Despues Juan de Tolosa con los indios de Xochipilan descubrió las de Zacatecas, cerca de la aldea en donde habia estado Chirinos y que hoy es la ciudad de ese nombre: mas tarde, que fué el año de 558, se descubrieron las de San Martin, Ranchos y Chalchihuites, Sombrerete, Alviño, Santiago y Nieves.

¿Qué aumento de territorio tuvo el reino?

Hasta el gobierno de Oñate el reino de Nueva Galicia se extendió por el Norte hasta los llanos de Guadiana y Thópia en Sonora, con excepcion de la sierra de Nayarit; por el Sur lindaba con las provincias de Avalos; por el Oriente con el reino de Michoacan en los limites que hoy tiene Jalisco y el Estado aquel nombre; y por el Occidente llegaba hasta Navito, adelante de Culiacan; pero desde que se estableció la Audiencia, en el periodo de su primer presidente, se ensanchó por el Norte con Sonora, San Luis Potosí y Nuevo México conquistados por Juan de Oñate, y con Tamaulipas y parte de Chihuahua y Coahuila, descubiertos por Ginés Vázquez de Mercado en 1552; y por el Sur se ensancho con las provincias de Avalos, Colima y Zacatula que por órden del rey fueron incorporadas al reino de Nueva-Galicia

¿Qué ciudades se fundaron?

La de Zacatecas y las villas de Aguascalientes y Lagos, así como el pueblo de San Juan.

¿Cómo fué la fundacion?

Estando en Xochipilan Juan de Tolosa, uno de los conquistadores, reunió algunas tropas indígenas de las que se habian defendido en el Michton, y salió á conquistar las rancherías de los tzacatecas, que estaban exparcidos en un espacio de treinta leguas. Tuvo la fortuna de que no le opusieran resistencia y sentó su campamento el dia 8 de Setiembre de 1546, en la aldea situada al pié del cerro de la Bufa, en la que en tiempos anteriores habia estado Chirinos, segun se ha dicho. Con tal motivo se comenzaron á edificar algunas casas de terrado para los españoles, y habiendose descubierto á poca distancia tres vetas de plata que se llamaron "San Bernabé," "Albarrada" y "Panuco," se trató seriamente en convertir en ciudad aquella miserable aldea. En 20 de Enero de 548, se reunieron con tal objeto, los conquistadores Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra y Baltazar Temiño y el mismo Juan de Tolosa, quienes acordaron la fundacion de la ciudad y pidieron á España la real aprobacion. En efecto, les fué concedida por cédula de Felipe II, y la naciente ciudad fue creciendo en esplendor hasta obtener el título de muy noble y leal, por las considerables sumas de plata que de ella se exportaban para España.

¿Qué otras poblaciones se fundaron en este tiempo?

Las de Fresnillo, Sombrerete, Alviño, Santiago y Nieves.

¿Qué sucesos notables ocurrieron durante el gobierno del Presidente D. Gerónimo de Orozco?

El cambio de la capital del reino, de Compostela á Guadalajara; la expedicion de Ginés Vázquez de Mercado en busca de un cerro de plata y que solo dió por resultado el descubrimiento y conquista de muchas regiones del Norte pobladas de tribus bárbaras; la fundacion del reino de la Nueva Vizcaya ó Durango, por Francisco de Ibarra, y la disputa entre el gobierno de éste y el de la Audiencia, disputa que estuvo á punto de provocar una guerra civil; pero que se evitó por la prudencia del Alcalde mayor de Zacatecas, D. Diego de Ibarra, y se sometió la contienda á la resolucion del rey; y por fin, la ruidosa contienda entre el virey de Nueva-España, y la Audiencia de Nueva-Galicia, por el matrimonio de un oidor.

Referid los percances de ese notable suceso.

El rey Felipe II habia prohibido los matrimonios de los oidores, de los fiscales y de sus hijos, en los distritos de su jurisdiccion, mientras ejercian su cargo, bajo la pena de perder sus empleos. No obstante esa prohibicion, el oidor D. Juan Núñez de Villavicen-

cio contrajo matrimonio con una hija de D. Juan de Lomas, vecino de la Nueva-Galicia, y el virey de México, Marqués de Villa Manrique, sabedor del hecho, quiso aplicar la pena al oidor; pero la Audiencia no le consintió porque le negaba tal facultad al virey, en virtud de no estar sujeto a su gobierno. El virey quiso ejecutar por la fuerza su determinacion, y al efecto mandó a Gil Verdugo con quinientos hombres sobre Guadalajara. La Audiencia por su parte armó á los vecinos bajo la direccion del capitan D. Rodrigo del Rio para que opusieran la debida resistencia. Ya Gil Verdugo habia llegado al pueblo de Analco (hoy barrio de) y se iba á comenzar la lucha; pero á ese tiempo se interpusieron los Sres. obispo Arzola y presidente Orozco, acompañados del cabildo y Audiencia, llevando en procesion al Santísimo Sacramento y conjuraron á Gil Verdugo para que suspendiese las hostilidades, se marchase á México y dejase el negocio á la resolucion del soberano. Ese grande aparato impuso a Verdugo, y desistiendo de su intento se volvió á México: con lo cual se calmó el alboroto general que ese suceso habia producido, y las cosas quedaron en paz. Posteriormente el gobierno español censuró la conducta del virey, lo depuso de su empleo, y la Audiencia quedó enteramente independiente de la jurisdiccion de aquel funcionario, no obstante que mas tarde hubo nuevas disputas por la misma causa; pero en todas ellas la Audiencia salió vencedora, como veremos luego. En su tiempo se introdujo la alcabala hasta un cuatro por ciento.

LECCION II.

Gobierno del Dr. D. Santiago de Vera.

¿Quién fué el segundo presidente de la Audiencia de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Santiago de Vera*, natural de España, presidente que habia sido de la Audiencia de Manila en las islas Filipinas

¿En qué año tomó posesion de su empleo?

En el de 1593.

¿Qué clase de gobierno fué el del Sr. Vera?

Fué un gobierno prudente y pacífico: en su tiempo concluyeron las disputas que habia entre el Ayuntamiento y la Audiencia, por causa de facultades para el gobierno de la capital, y el rey ordenó que esta superior corporacion no se entrometiese en los asuntos propios de los alcaldes y munícipes: desde esa época la Audiencia tuvo facultad de dar ordenanzas, que aprobadas por el

rey, tuvieron fuerza de ley y prelacion sobre el derecho comun y aun sobre las leyes de Indias: en ese tiempo se criaron los alferazgos, alguacilazgos y regimientos para las ciudades y villas, cesando las elecciones anuales que para esos cargos hacian los vecinos; se introdujeron los oficios perpétuos y renuncias, y por fin el cargo de regidor se confirió por venta para que el comprador lo desempeñase por toda su vida.

¿Quién fué el obispo de Nueva-Galicia durante el gobierno del Sr. Vera?

El mismo Sr. D. Alonso de la Mota, que gobernaba la Iglesia á la muerte del presidente anterior.

¿Qué clase de gobierno fué el del Sr. Mota?

Muy benéfico para los conquistados, segun mas adelante se dirá. En su época, los padres carmelitas abandonaron el conventículo que tenian, y fué concedido á los dominicos, quienes fundaron el templo y el convento que se llamó de Santo Domingo.

¿Qué extension recibió el reino de Nueva-Galicia en esa época?

Se extendió con la conquista de varios territorios en la sierra del Nayarit.

¿Como estuvo esa conquista?

Por influencia de los padres misioneros, los habitantes aun no sometidos de Coainamota y Analco, en la sierra del Nayarit, trataban de someterse, y para conseguir este objeto, el presidente Vera consiguió del virey D. Luis de Velasco, que le remitiese considerable cantidad de efectos en ropa y víveres para que fueran repartidos entre aquellos habitantes y se sometieran de mejor buena voluntad. El venerable misionero Fray Andres de Medina, fué el comisionado para ese importante objeto, quien no solo consiguió la reduccion de aquellos dos pueblos, sino que obligó á muchos salvajes serranos á fundar otros tres pueblos y á adoptar la vida social. Esos pueblos fueron llamados "Cayman, Quiviquinta y Tlachichilpan, fundados en Octubre de 1604.

¿Qué suceso notable ocurrió durante el gobierno del Sr. Vera?

La admirable conquista espiritual que hizo el Sr. obispo Mota, de los salvajes de la provincia de Thópia, que estaba entre Acaponeta y Durango.

¿Como se efectuó esa conquista?

Los habitantes de Thópia aun no se habian sometido al poder español, por lo que andaban dos compañías de soldados españoles haciéndoles la guerra, al mando del capitan Canales. A ese tiempo el Sr. Mota practicaba su visita pastoral por rumbos inmediatos, y le ocurrió introducirse con solo su acompañamiento á

a sierra de Thópia, al punto mismo de la insurreccion. El presidente Vera y Canales trataron de evitarlo, teniendo por segura la muerte del prelado si se introducia entre aquellos salvajes; pero todo fué inùtil, porque nada pudo contener el celo de aquel pastor, que no pensaba sino en evitar la efusion de sangre y la ruina de aquellos desgraciados. Para conseguirlo, les remitió primero una embajada, y como prenda su mitra y anillo pastoral, todo lo cual recibieron y contestaron que mas tarde resolverian. En efecto, pasados algunos dias, el Sr. Mota entró á la sierra y lo recibieron con mil agazajos, les cantó misa de gracias, les predicò en idioma nahuatl, que era el mas comun entre ellos, les repartió ropa, les bautizó con toda solemnidad, y por fin, les hizo deponer las hostilidades y vivir pacificamente sometidos á la autoridad española.

¿Qué tiempo duró en el gobierno de la Mitra el Sr. Mota?

Hasta el año de 1606, en que fuè promovido al obispado de Puebla.

¿Quién le sucedió?

El Sr. D. Fr. Juan del Valle, del órden de San Benito, natural de Aragon, quien tomó posesion en 29 de Abril de 608, por medio del dean D. Antonio Dàvila y Cadena, y fué recibido despues con muchos aplausos.

¿Cuànto duró el gobierno del presidente Vera?

Hasta el año de 1606 en que sucedió su muerte, y en que por ello entró á gobernar interinamente la Audiencia, hasta el año de 1608 en 3 de Julio, en que entró el nuevo presidente.

¿Qué suceso notable hubo durante el gobierno interino de la Audiencia?

La facultad que recibiò esta corporacion para manejar la hacienda pública del reino, cosa que hasta entonces habia estado à cargo de los vireyes, y el suicidio de la hija de un oidor y muerte repentina de éste y de un hijo suyo.

Referid los pormenores de ese notable acontecimiento.

Cuando Cristóbal de Oñate trasladó la ciudad de Guadalajara al valle de Atemaxac, determinó situar el centro de ella en el punto en que hoy está la plazuela de San Fernando, para que el rio que viene de la presa pasase por enmedio, y la ciudad se extendiera por sus riberas: así es que el palacio se construyó en el sitio que hoy se llama "Meson de Medrano;" al frente se colocó el convento de San Francisco, si bien se cambió despues al sitio que hoy tiene; al Sureste se trasladó la ciudad de Tétlan con el nombre de San Sebastian (hoy barrio de Analco viejo); al Suroeste los nobles mexicanos y tarascos que acompañaron al virey Mendoza, fundaron un pueblo que se llamó Mexical-tzin-co, ó sea, lugar de los señores mexicanos, y que hoy es barrio de Méjicalcingo; y en la orilla del rio se construyeron dos molinos, uno donde hoy es San Juan de Dios y el otro el que se llama de Joya. La ciudad, pues, se habia extendido en una forma irregular, desde Analco á San Francisco y Mejicalcingo, y desde San Juan de Dios á la Presa, por la vega del rio, en la que habia un hermoso paseo con arboleda. Cuando se convirtió en capital del reino y se estableció en ella la Audiencia y la silla episcopal, que fué en 561 segun se ha visto, se pensó en darle otra forma mas regular; y al efecto se mudó el centro hácia el Poniente, á setecientas varas de distancia del rio; se colocó la catedral en el lugar que hoy tiene; la plaza de armas hácia el costado Sur, y en el lugar donde hoy está el palacio, se construyó la casa municipal, la carcel y una casa particular de D. Martin Casillas, el arquitecto de la ciudad, permaneciendo la residencia del presidente y gobernador en el palacio de Oñate, que despues se llamó de Medrano.

En el año de 1608, por muerte del presidente Vera, entro á gobernar la Audiencia, y su oidor decano Lic. D. Francisco Pareja, se trasladó á vivir con su familia al palacio. El oidor era casado y tenia tres hijas y un hijo: la mayor se habia educado en el convento de Santa María de Gracia, fundado hacia poco tiempo, y tenia vocacion para monja, infundida por los padres jesuitas que la dirigian: el hijo se habia hecho clérigo y tenia un carácter díscolo y pendenciero, por cuya razon era odiado y tenia varios enemigos. No queriendo el oidor la profesion religiosa de su hija, la sacó del convento y la casó con un caballero á quien ella no amaba, lo cual le produjo al principio una mortal melancolia, y despues una fuerte desesperacion con accesos de locura. A veces se le oia decir: "¡Ay de tí que dejaste á Dios por un hombre! ¿qué se hicieron tantos años de monasterio? ¿en qué pararon tantas mercedes divinas? ¡Todo acabó, condenada estás!" Llegó á tanto su delirio, que tomó una fuerte dósis de veneno para quitarse la vida; pero se le atendió á tiempo y se salvó por aquella vez: siguió con la mania de quererse arrojar por los balcones; pero su madre D.ª Beatriz y sus hermanas la habian salvado. En una de esas, se iba á matar, y su padre per salvarla, se lastimó de gravedad y cayó en cama. Entretanto, el hijo clérigo concurrió una tarde á una boda celebrada en Analco, y á su vuelta fué asesinado: encontrado su cadàver en el rio, se le sepultó en el cementerio de los indios de San Sebastian; mas luego que el oidor lo supo se agravó tanto, que hizo su testamento y ordenó la exhumacion del cadáver de su hijo para que fuera sepultado en el sepulcro de la

familia en San Francisco. Mientras se atendia al oidor y se hacia la nueva inhumacion, D.ª Beatriz se descuidó con la hija y esta se echó un lazo al cuello y se ahorcó dos horas despues del entierro de su hermano: á continuacion murió el oidor, y al dia siguiente el padre y los dos hijos fueron colocados en un mismo sepulcro.

Este triste acontecimiento causó una pavorosa sensacion entre todos los vecinos de la ciudad, y se exparció el rumor de que los tres muertos se aparecian todas las noches paseándose por el palacio, por la orilla del rio y por el centro de la ciudad. El palacio quedó abandonado y los vecinos huyeron á la otra parte de la ciudad, en donde edificaron sus casas, y con el trascurso del tiempo, el centro primitivo de Guadalajara y el palacio de Oñate, quedaron convertidos en ruinas, sobre las que mas tarde se edificaron las casucas de indios que aun se ven.

LECCION III.

Gobierno del Lic. D. Juan de Villela.

¿Quien fué el tercer presidente de la Audiencia de Nueva-Galicia, qué sucedió al Sr. Vera?

El *Lic. D. Juan de Villela*, oidor que fué recibido con todo aplauso en Guadalajara el dia 3 de Julio de 1608, haciéndose fiestas á su entrada, y habiéndole conducido desde México D. Diego Porres, comisionado al efecto.

¿Qué modificacion recibió en ese tiempo el gobierno civil?

Ninguna, y solo fué nombrado el ayuntamiento y se organizó la oficina de hacienda que entonces se llamaba "Reales cajas." Los nombramientos de empleados se hicieron en remate, siendo el precio del empleo de regidor, quinientos pesos, y el de depositario y receptor de penas de camara, seis mil docientos pesos. En este tiempo se aumentó á doce el número de regidores, seis para que se entendiesen en los negosios de los reales cajas y seis para el municipio.

¿Qué obispo gobernó la Iglesia en tiempo del Sr. Villela?

Por la renuncia del Sr. Valle entró al gobierno de la Mitra de Guadalajara, el Cabildo de la misma hasta el año de 1619.

¿Qué enzanche recibió el gobierno eclesiástico en esa época?

En esa época el cabildo constaba de cinco dignidades, ocho canónigos y cuatro raciones; pero tambien se trató entonces de erigir el obispado de la Nueva Vizcaya, en la diósesis de Nueva Galicia, para la cual, el rey pidió informe.

¿Hubo en esa época descubrimientos y conquistas?

No las hubo; pero se establecieron conventos en los pueblos que se acababan de someter.

¿Qué sucesos notables ocurrieron?

El presidente obligó á todos los vecinos del reino á edificar casa en la capital y á recidir en ella por el tiempo que no les fuere perjudicial, con lo que la ciudad se aumentó considerablemente. El rey ordenó que por el término de diez años no se exigiese tributo á los conquistados, ni se les redujese á encomienda. El presidente restringió la libertad de matar vacas y su extraccion para fuera del reino, con objeto de favorecer la cria de ganado y aumentar el diezmo. Desde entonces el rey facultó á los presidentes para la provicion de los curatos á propuesta en terna de los obispos. Se mandó formar tribunal de cruzada en los lugares en que hubiera audiencia y que se usase la ceremonia de darse la paz á los oidores, en la catedral, en la Pascua de Natividad, lo que causó algunos disturbios hasta que se abolió en el siguiente siglo. Pretendió la Audiencia que el Cabildo eclesiástico no pusiese sillas en los templos, para las letanias y demas funciones; pero el rey mandó que se dejase en libertad al Cabildo. Pretendió el obispo de Guadalajara, poner docel en la iglesia, para sentarse lo mismo que lo hacia el arzobispo de México, y pidió á la Audiencia que se declarase en favor de tal pretension. Así lo declaró aquella corporacion por mayoría de votos y se introdujo esa costumbre. El virey se abrogó la facultad de nombrar alcaldes mayores, en Sierra de Pinos, Acaponeta y Mazapil; y capitanes, en Jerez y Tlaltenango, pertenecientes á Nueva-Galicia: la Audiencia contradijo; el negocio pasó al rey y lo ganó la Audiencia.

¿Qué tiempo gobernó el Sr. Villela?

Muy poco, pues fué promovido al Consejo de Indias, y en su lugar, gobernó la Audiencia hasta 1613, en que entró el cuarto presidente.

LECCION IV.

Gobierno del Dr. D. Alonso Perez Merchan.

¿Quién fué el cuarto presidente de la Audiencia de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Alonso Perez Merchan*, natural de Salamanca, en España, y relator que habia sido del Consejo de Indias.

¿En qué año tomó posesion de su gobierno?

En el de 1613.

¿Qué clase de gobierno fué el de este presidente?

Fué algo turbulento y estuvo lleno de desazones, originadas de su crecida edad y carácter travieso. Estuvo, ademas, lleno de calamidades, por otras causas que adelante se referirán.

¿Qué enzanche tuvo en este tiempo, el gobierno y el reino?

Ninguno, porque las causas de que antes se ha hablado lo impidieron y porque el gobierno del Sr. Merchan, fué muy corto, pues solo duró cuatro años.

¿Qué obispo gobernó la Iglesia?

Hasta 1619 siguió el Cabildo, por estar la sede vacante.

¿Qué clase de gobierno eclesiastico fué el del Cabildo?

Fué algo notable por los sucesos que pasaron,

Cuáles fueron?

En 615 se prohibió á los frailes franciscanos tener sus capítulos fuera de la capital de su provincia. En el mismo tiempo apareció el celoso misionero Fr. Miguel Oranzú; transitó á pié y descalso la sierra de los Coras aun no conquistada; se encontró con un gefe de tribus barbaras llamado Náyarit que era tuerto, quien le permitió á él y á sus demas compañeros de mision, predicar el Evangelio entre todas aquellas tribus y los trató con muchas consideraciones. Desde aquel tiempo, en memoria del gefe tuerto, se llamó Sierra de Nayarit; sucedió en el gobierno su hijo Zoba quien trató de la misma manera que su padre á los misioneros: de esta suerte comenzó la civilizacion de los salvajes por el venerable misionero Oranzú.

¿Qué sucesos notables hubo en ese tiempo?

Hubo muchos temblores de tierra que arruinaron varias iglesias y fábricas, sobre todo por el rumbo de Zapotlan, hubo un eclipse total de sol que alarmó á las gentes ignorantes y supersticiosas de aquel tiempo; y por fin, hizo erupcion el volcan de Colima y arrojó cenizas á distancia de cuarenta leguas; mas estos sucesos fueron insignificantes, al lado de otros positivamente funestos.

¿Cuáles fueron?

El 25 de Abril de 617 se insurreccionaron los indios de Guadiana y tomaron por asalto á Acaponeta, poblacion que redujeron á cenizas. En un fuerte se defendieron diez vecinos, ocho soldados, un religioso y el cura, con algunas mujeres y niños, y se escaparon de morir quemados. A pocos dias de ese acontecimiento, los insurrectos pasearon en triunfo un idolillo, que decian haberles prometido el exterminio de los blancos y la resurreccion al tercero dia de todos los insurrectos que murieran. Anduvieron con él de pueblo en pueblo, haciendo su propaganda en el espacio de doscientas cincuenta leguas, y lograron hacer general la insurreccion; pero la guarnicion de Acaponeta consiguió darles un golpe, y hubo tiempo para que llegaran tropas de Guadalajara y Durango que sofocaran completamente aquel levantamiento. Dos pueblos quedaron asolados, Acaponeta y Quiviquinta.

¿No hubo otro suceso?

En el mismo año arribó al puerto de Tzalahua un corsario inglés con una buena fuerza da aventureros, quienes saltaron en tierra y se internaron al interior; pero el general D. Sebastian Vizcaino, con algunas tropas de Colima y Provincias de Avalos, los batió en un bosque y los hizo huir y reembarcarse con pérdida de algunos, dejando siete prisioneros. Segun la tradicion, esos prisioneros fueron defendidos ante la Audiencia por un tal Célis, nombrado defensor de oficio, quien desempeñó tan bien su defensa, que los reos fueron absueltos, cosa rara en aquella época.

El defensor, que era un pobre hijo de la Nueva-Galicia, despues de algun tiempo recibió una expléndida remuneracion del gobierno inglés, por su trabajo, y en una finca que construyó en esta ciudad, dejó grabado en piedra ese suceso. Aun existe el monumento.

¿Hasta qué año gobernó el Sr. Merchan?

Hasta el año de 1617, en que murió.

LECCION V.

Gobierno del Lic. Preb. D. Pedro de Otarola.

¿Quién fué el quinto presidente de la Audiencia de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Lic. Presb. D. Pedro de Otarola*, natural de España y oidor que habia sido de la Audiencia de México.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué un gobierno suave y tranquilo, porque Otarola era un siervo de Dios, penitente, contemplativo y gran limosnero; por esto fué muy venerado y su gobierno de todos querido: murió á consecuencia de un largo ayuno.

¿Que progresos tuvo en la administracion del Sr. Otarola el reino de la Nueva-Galicia?

Se efectuó la reduccion de muchos gentiles del pueblo de Jora y otros inmediatos, debido al celo apostólico del padre Fr. Antonio Tello, célebre historiador, de quien se han tomado estos apuntes sobre Jalisco.

¿Quién gobernó la Iglesia en este tiempo?

Desde 617 hasta 619 todavia gobernó el cabildo eclesiástico; pero en ese año fué consagrado y tomó posesion del obispado el Sr. D. Fr. Francisco Rivera, generalísimo de la Orden de la Merced, natural de Alcala de Henares.

¿Qué cosas notables hizo este obispo en su gobierno?

Estableció los aranceles de derechos parroquiales, destruyó los combates que en los dias de fiesta acostumbraban tener los indígenas en sus pueblos, de los que á veces resultaban riñas, heridos y aun homicidios; estableciendo como penas para los que los acostumbraban, las censuras eclesiásticas y aun la supresion de las cofradías y procesiones de indígenas.

¿Qué otro acontecimiento hubo en órden al gobierno eclesiástico?

La ereccion del obispado de Durango, que cercenó la jurisdiccion eclesiástica del obispado de Guadalajara.

¿En qué año se erigió Durango en obispado?

En el de 1625.

¿Quién fue el primer obispo de la nueva diócesis?

D. Fr. Gonzalo de Hermosillo, natural de México.

¿Qué sucesos notables hubo durante la presidencia del Sr. Otarola?

La bonanza de las minas de Zacatecas; los terribles temblores que en aquella ciudad se experimentaron por el espacio de cuatro meses, en Mayo de 622; la lluvia de ceniza que cayó en la misma ciudad en nueve de Junio de ese año á las cuatro de la tarde, tan recia y tupida que opacó el sol y cubrió las plazas, calles y azoteas de la ciudad; la granizada que cayó en la misma ciudad en trece de Julio siguiente, y que derribó casas, tiendas, y formó corriente tan crecida que arrastró con géneros y demas objetos y hasta con carretas y bueyes, habiendo caido granizos que pesaban cuatro onzas; el incendio de la iglesia parroquial en cuatro de Diciembre, al estarse celebrando una funcion, y que destruyó el templo con todas sus imagenes; pero en ocho de Setiembre de 1625 quedó reedificado y es el templo que hoy sirve de catedral en dicha ciudad de Zacatecas. En Marzo de 1629 se fundó el convento de la Merced en Guadalajara, cuyo edificio aun existe con el mismo nombre. Cuando se concluyó la cúpula, se desplomó; pero despues fué levantado de nuevo con limosnas. En esos tiempos cayeron muchos rayos sobre las torres de la catedral y destruyeron muchas almenas; por lo que fué proclamado protector contra las tempestades San Clemente Papa, de quien se adquirieron algunos restos que conservaban los domínicos.

¿Qué años duró en su gobierno el presidente Otarola?

Permaneció hasta el año de 1629, época de su fallecimiento, y en que entró á gobernar la Audiencia por unos cuantos meses, en los que hubo muchos desacuerdos entre esta corporacion.

LECCION VI.

Gobierno del Dr. D. Diego Núñez de Morquecho.

¿Quién fué el sexto presidente de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Diego Núñez de Morquecho*, alcalde de corte que habia sido en México y oidor de Lima.

¿Qué clase de gobierno fué el de este presidente?

Muy benéfico para los conquistados, pues no solo impidió que se les redujera á la esclavitud y á encomiendas, sino que se les sometiera á la servidumbre de la gañanería, prohibiendo al efecto que se les hiciesen fiatas de efectos y dinero que pasaran de cinco pesos, á cuenta de trabajos, con cuyo pretexto se les engañaba y se les reducia á una esclavitud disfrazada. Tambien trató de ilustrarlos lo mas que se podia en aquella época y de favorecerlos en cuanto pudo.

¿Qué clase de persona era el Sr. Morquecho?

Era un hombre de muy avanzada edad, pero de mucho acierto para el gobierno y de muy excelente corazon: solo gobernó tres años, pues murió el de 1632 y entró en su lugar, en el gobierno, la Audiencia, hasta 1636 en que entró el nuevo presidente.

¿Quién gobernó la Iglesia durante el periodo que estamos recorriendo?

El mismo Sr. Rivera hasta el año de 1630 en que fué promovido al obispado de Valladolid.

¿Quién le sucedió?

El Dr. D. Leonel de Cervantes Carbajal, nacido en México y educado en su Universidad, obispo que habia sido de Santa Marta y de Santiago de Cuba.

¿Qué clase de obispo fué el Sr. de Cerbantes Carbajal?

Fué muy caritativo para con los pobres y el que comenzó á propagar el culto de la Vírgen de San Juan.

¿Qué origen tuvo esta imágen que ha sido tan célebre?

Fué traida en compañía de otra por el padre Segovia, primer misionero: se llamaba Vírgen de la Concepcion, así como de la Espectacion la otra, y con el trascurso del tiempo la primera quedó arrumbada en la sacristía de la parroquia de San Juan y la

segunda en poder de los indios de Jalos, y es la que llaman de Zapópan. Poco á poco se empezó á esparcir la noticia de que la Vírgen de la Concepcion hacia milagros, y como estaba muy destruida, unos maromeros la trajeron á Guadalajara y la retocaron, volviéndola de nuevo á la sacristía de donde habia salido. Habiendo llegado á noticia del obispo, cómo aquella imágen seguia haciendo mas milagros que antes, mandó que se le diese culto público en el templo parroquial de San Juan; mas tarde se le construyó templo especial y despues un magnífico santuario, como mas adelante se dirá.

¿Qué sucesos notables hubo en el órden eclesiástico en esta época?

La informacion practicada para beatificar al célebre anacoreta Gregorio López.

¿Quién fué este sujeto?

Fué un rico español, nacido en Madrid, que llegó á Veracruz el año de 1562, y habiendo repartido allí todos sus bienes entre los pobres, tomó el hábito de monge ó ermitaño y se fué á vivir à una aldea de indios salvajes llamada Atemaxe, á siete leguas de la entónces naciente ciudad de Zacatecas. Construyó una hermita en el campo y allí pasó una vida solitaria y contemplativa por el espacio de cuatro años; pero habiendo querido adorarle los salvajes como á un ser sobrenatural, se pasó á las Provincias de Avalos y en una hacienda construyó otra ermita, y por el espacio de otros dos años se ocupó en su vida solitaria, en instruir á los indios y en cultivar una huerta en la que plantó por primera vez el árbol de la pera. Habiendo querido adorarle los habitantes de aquellos puntos, se retiró á Santa Fé, cerca de México, donde completó su vida cenobítica el año de 596 en que murió. Sus restos permanecen en aquel pueblo, y en tiempo del gobierno del Sr. Cervantes se trató de su beatificacion por órden del rey Felipe IV, y fué para la Nueva-Galicia un suceso notable.

¿Qué tiempo gobernó este obispo?

Hasta el año de 637 en que fue promovido al obispado de Oaxaca.

¿Qué progresos notables tuvo el reino de la Nueva Galicia durante esta época?

Fué muy considerable la bonanza de sus minas y las de Durango, de suerte que casi competian con las de Nueva-España; la cria de ganados y la fabricacion de edificios fué en aumento.

¿Qué sucesos notables hubo?

En ese tiempo se hizo un préstamo voluntario de dinero al rey y se aumentó la alcabala á un seis por ciento; se exoneró al reino de Nueva-Vizcaya de pagar tributo, se estableció el estanco de vino mezcal, dejando sus rendimientos para la introduccion de agua potable á la ciudad, se trató de introducir la del rio á las fuentes públicas, pero se abandonó la idea por ser esa agua de mala calidad; y por fin, se hicieron exequias al rey Felipe III y se proclamó con fiestas solemnes de toros y comedias á Felipe IV.

¿Qué tiempo duró el gobierno del presidente Morquecho?

Hasta 1636, época en que murió y entró á gobernar la Audiencia, siendo decano de ella el Dr. D. Antonio de Salazar.

LECCION VII.

Gobierno del Dr. D. Juan Canceco y Quiñones.

¿Quién fué el sétimo presidente de la Audiencia de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Juan Canceco y Quiñones*, natural de España, oidor que habia sido de la Audiencia de México.

¿Qué clase de gobierno fué el de este presidente?

Fué un gobierno pacífico y fecundo en fiestas públicas. En su tiempo empezaron á acostumbrarse con mucha frecuencia las corridas de toros, fuegos artificiales, danzas de indios y las tandas de comedias en las solemnidades religiosas como Corpus y Pascua de Natividad; así como en las recepciones de presidentes y obispos y en las elecciones de alcaldes y regidores, todo lo cual importaba considerables gastos; pero que tambien indicaba el grado de prosperidad á que el reino iba llegando.

¿Qué progresos notables hubo en esta época?

La bonanza en creciente de las minas y de la agricultura y la construccion del palacio nuevo.

¿Cuándo y cómo comenzó esa fábrica y cuál fue su costo?

En 1640 se hallaba abandonado y en ruina el palacio de Oñate, por lo que el oidor decano D. Francisco Medrano y Pacheco, á la muerte del presidente Canceco, trató de hacerle algunas reparaciones à fin de trasladarse á él con la Audiencia, porque no habia otro local á propósito. En efecto, así sucedió y por eso se llamó de Medrano; pero á los tres años se abandonó para construirse el nuevo que aun existe en la manzana que ve al Poniente, de la plaza de Armas; de suerte que en 1640 se pensó en la nueva fábrica y se comenzaron á arbitrar recursos, y entre tanto Medrano reparó el palacio antiguo, en 1643 fue abandonado y se compró á los herederos de D. Martin Casillas la casa que tenian

en dicha manzana y provisionalmente se construyó habitacion para el presidente y local para los acuerdos de la Audiencia, y en 1650 el Ayuntamiento cedió la casa capitular y cárcel que tenia en la misma manzana, para que en toda ella se construyera el edificio, que importó diezinueve mil doscientos noventa y tres pesos, si bien posteriormente se reedificó dándosele la forma que hoy tiene.

¿Quién gobernó la Iglesia durante el periodo de tiempo que estamos recorriendo?

Por la promocion del Sr. Cervantes, entró al gobierno eclesiástico en 1637 el Dr. D. Juan Sanchez Duque de Estrada, natural de España, catedrático de Escritura que habia sido en la Universidad de Alcalá.

¿Cómo fué el gobierno del Sr. Duque de Estrada?

No tuvo nada mas de notable que el excesivo culto público que se dió á las imágenes y sobre todo á la de san Nicolás Tolentino. En ese tiempo se establecieron las cofradias de la Vírgen del Rosario, la del Santísimo Sacramento y la de aquel Santo.

¿Qué sucesos notables hubo en el órden civil en este tiempo?

La acusacion que se hizo del Sr. Canceco por haber estancado el vino mezcal, á que respondió que en su tiempo ya estaba en práctica esa medida, y que se habia introducido por la falta de fondos municipales para la introduccion de agua potable à la ciudad; no obstante, el estanco de vino se extinguió por muchos años.

¿Qué tiempo duró en la presidencia el Sr. Canceco?

Desde el año de 637 hasta el de 640, en que murió y entró en su lugar la Audiencia hasta la llegada del sucesor.

LECCION VIII.

Gobierno del Dr. D. Pedro Fernandez de Baeza.

¿Quién fué el octavo presidente de Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Pedro Fernandez de Baeza*, natural de España.

¿Qué clase de gobierno fué el de este presidente?

Parece que no fué de lo mejor, porque hubo algunos disgustos en la residencia que se le tomó; sin embargo, el Sr. Baeza fué uno de los presidentes que duraran mas años en el gobierno, pues entró á principios de 643 y concluyó á fines de 654.

¿Qué obispo gobernó la diócesis en esta época?

Hasta el año de 643 todavia gobernó el Sr. Duque de Estrada;

pero en ese año murió y fué llorado de todos, porque era de un carácter muy amable, benigno, humilde y caritativo.

¿Quien le sucedió en el gobierno?

Hasta el año de 647 el cabildo eclesiàstico; mas en ese año fué consagrado y tomó posesion de la Mitra el Sr. D. Juan Ruiz Colmenero, natural de España y Magistral que habia sido en la iglesia de Sigüenza en aquel reino.

¿Qué clase de gobierno fué el de este obispo?

Fué excelente, pues apenas llegó á Guadalajara el Sr. Colmenero, cuando salió á practicar una visita general de su obispado: caminó en mula y anduvo dos mil doscientas ochenta leguas sin salir de su diócesis; tanta así era ya la extension del obispado. Confirmò á cuarenta mil personas, catequizó á muchos pueblos bárbaros de la frontera y organizó perfectamente el gobierno de la Iglesia.

¿Qué progresos tuvo el reino en el órden eclesiástico?

Además de los ya referidos, el Sr. Colmenero edificó á la Vírgen de la Concepcion el magnífico Santuario que aun existe en San Juan de los Lagos; fomentó las obras interiores del convento de Santa María de Gracia, que no estaba concluido todavia, y lo dotó con pingües rentas; y por fin, estableció el culto de la Vírgen de Zapópan, que los indios de Jalos habian traido á aquel pueblo que ellos fundaron; le construyó el Santuario que aun existe, é hizo que se la declarase patrona de la ciudad de Guadalajara.

¿Qué sucesos notables hubo en este tiempo?

Se suprimieron los Ayuntamientos de Analco y Mejicalcingo, quedando desde entonces estos pueblos incorporados á la ciudad, formando barrios de ella; fue considerable la fabricacion de casas y se empedró la calle de San Agustin que estaba ya convertida en una barranca; el cargo de regidor se hizo tan despreciable que se remataba en cien pesos, mientras que en Zacatecas valia de diez á catorce mil, y en Chihuahua ocho mil; se descubrieron los vertientes de agua termal de Zalatitan y se hicieron baños.

¿Hasta qué año duró en el gobierno el presidente Baeza?

Hasta el de 652 ò 654 probablemente, en que siguió gobernando la Audiencia por medio de un oidor decano.

LECCION IX.

Gobierno del Dr. D. Antonio Ulloa y Chavez.

¿Quién fué el noveno presidente de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Dr. D. Antonio Ulloa y Chavez*, natural de España, del órden de Alcántar.

¿En qué año entró à gobernar?

En el de 655, por la muerte del Sr. Baeza.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué un gobierno pacífico lleno de fiestas y del fausto de la monarquía, que ya se comenzaba á ostentar en América. Desde el gobierno de la primera Audiencia ya se habia ordenado por Felipe II, el uso de las ropas talares, sotana y manteo, entre el presidente, oidores y fiscal, así como tambien se les habia permitido que pudiesen andar con gualdrapas, cosa que antes estaba prohibida: de suerte que en este tiempo fué tal el lujo en los vestidos de distincion, que ya el gobierno de Guadalajara tenia todos los visos de un gobierno de corte europea. El uso de los coches estaba prohibido hasta à los presidentes y oidores para que no se olvidara el ejercicio del caballo: pero en este tiempo poco aprecio se hacia ya de esa prohibicion, y en consecuencia, habia en la ciudad mas de ochenta coches ó forlones, como entonces se les llamaba, todos de particulares.

¿Qué prelado ocupó la silla episcopal durante el periodo de tiempo que estamos recorriendo?

El mismo Sr. Colmenero de quien antes se habló.

¿Qué clase de sujeto fuè este señor, y en qué tiempo murió?

Fué humilde, celoso protector de los indios, caritativo, de muy buen talento y de vasta erudicion. En una vez, entró á la sierra del Nayarit con el solo objeto de visitar à cuatro indios viejos jefes de tribus, y de bautizarlos, exponiéndose á los precipicios del camino: hizo que se observaran las leyes que declaraban como delito atroz el homicidio de indio; y en las cuestiones sobre conquista seguia la opinion del Sr. Las-Casas. Fué muy amigo del Sr. Palafox, obispo de Puebla: comentó las obras de Severino Boecio, y escribió mas de cinco mil pensamientos sueltos ilustrados con pasajes de la Escritura; mas por desgracia, estas obras fueron á España, y no se han publicado. Por fin, murió en Setiembre de 1663, de una larga y penosa enfermedad, y fuè sentido y llorado de todos los que le conocieron.

¿Qué progresos tuvo el reino en este tiempo?

Progresó en el desarrollo de la agricultura y minería, así como en la fabricacion de edificios en la capital.

¿Qué sucesos notables hubo?

El ùnico que se registra fuè la solemnizacion del nacimiento del príncipe Baltazar Próspero, en la que se desplegó un lujo europeo que mas tarde fué eclipsado por otra solemnidad del mismo genero.

¿Hasta qué año gobernó el presidente Ulloa y Chavez?

Hasta el año de 1661 en que muriò, y entró á gobernar la Audiencia por medio de su oidor decano, Dr. D. Gerónimo de Aldraz, hasta 1663 en que entró el nuevo presidente.

LECCION X.

Gobierno del Lic. D. Antonio Alvarez de Castro.

¿Quién fué el décimo presidente de la Nueva-Galicia y gobernador del reino?

El *Lic. D. Antonio Alvarez de Castro*, natural de España, oidor que habia sido de la Audiencia de México.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué un gobierno despótico y turbulento, porque Alvarez de Castro era de carácter altivo y arbitrario: quiso sobreponerse á la Audiencia, tratando con imperio á los oidores; por lo que uno de estos le llamó al órden sobre cumplimiento de las leyes, cosa que le valió un arresto. Entónces la Audiencia se quejó al rey, quien apercibió al presidente y le mandó que tratase como á compañeros á los oidores.

¿Qué obispo fue el de Guadalajara en esta época?

Por muerte del Sr. Colmenero ocupó la silla episcopal el Dr. D. Francisco Verdin de Molina, probablemente á fines de 1663.

¿Qué clase de prelado fué el Sr. Verdin?

Fué un celoso pastor en el gobierno de su diócesis: se ignoran los pormenores de su gobierno, y solo se sabe que fué promovido al obispado de Michoacan à los diez años de regir el de Nueva-Galicia, es decir, en 1674.

¿Qué progresos tuvo el reino durante el periodo en que gobernó el presidente Castro?

En ese tiempo el misionero Fr Juan de Larios, natural de Sayula, redujo al Evangelio á cinco tribus idólatras en Coahuila, llamadas Quetzales, Bausarigames, Tocas y Tobosos, entre quienes cons-